



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2949
Pucón, 24/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: CAROLINA ANDREA ESCOBAR ALEGRIA Rut [REDACTED]
: 166,667 CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE
PESOS

Por concepto de

: HONORARIOS MES DE JUNIO , SEGUN DECRETO EXENTO N° 1558 DE
FECHA 06/05/2014

Fecha de Pago

: 24/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	216	30/06/2014	166,667

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		166,667
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	166,667	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	166,667	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		150,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		16,667
Sumas Iguales		333,334	333,334

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	718,357,000		
Total Comprometido	677,731,729		
Saldo x Comprometer	40,625,271		

SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
FINANZAS
PUCÓN